



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Expte n° 35022-019

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 08 NOV 2019

VISTO que mediante Disposición Interna n° 011-019 de fecha 21 de octubre de 2019 que obra a fs.3, el Señor Secretario de Bienestar Universitario eleva para su convalidación la propuesta realizada por la Dirección General de Residencias Universitarias para la nueva tarifa de alquiler de las viviendas del Centro Universitario de Horco Molle, a partir del 01 de noviembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que la tarifa propuesta por la Dirección General de Residencias Universitarias para el alquiler de las viviendas del mencionado Centro Universitario es la siguiente:

Tarifa Actual: \$ 5.702 (mensual)	Nueva Tarifa: \$ 6.842 (mensual)
-----------------------------------	----------------------------------

Que el importe propuesto comenzó a implementarse desde el 01 de noviembre de 2019;

Que la medida se fundamenta en lo dispuesto por Resolución n° 177-016 de este Rectorado, cuyo artículo 2° establece que "...para el caso del alquiler de las viviendas del Centro Universitario de Horco Molle se aplicará un reajuste del VEINTE POR CIENTO (20%) semestral.";

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

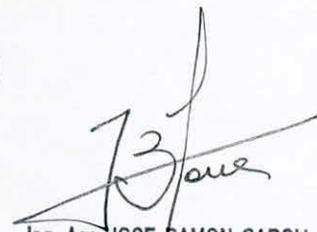
ARTICULO 1°.-Aprobar la Disposición Interna n° 011-019 de fecha 21 de octubre de 2019, por la cual el Señor Secretario de Bienestar Universitario eleva la propuesta realizada por la Dirección General de Residencias Universitarias para la nueva tarifa de alquiler de las viviendas del Centro Universitario de Horco Molle, a partir del 01 de noviembre de 2019, que se detalla a continuación:

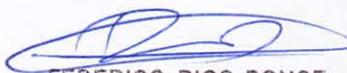
Tarifa Actual: \$ 5.702 (mensual)	Nueva Tarifa: \$ 6.842 (mensual)
-----------------------------------	----------------------------------

ARTICULO 2°.-Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Residencias Universitarias y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 2301 2019
frf


LIC. JOSÉ HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RÍOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.